

NAACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/9108
24 marzo 1969
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 24 DE MARZO DE 1969 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA
REPUBLICA ARABE UNIDA

Tengo el honor de señalar urgentemente a su atención otro grave ataque perpetrado por las fuerzas de ocupación israelíes contra el sector del Canal de Suez.

A las 6.30 hora local, un tanque israelí abrió fuego rápido contra nuestras fuerzas en la estación meridional de la región de Lakes. No se contestó el fuego.

Nuevamente, a las 8.40 hora local las fuerzas de ocupación israelíes abrieron nutrido fuego en las proximidades de Suez y de Port Tawfik utilizando artillería, tanques y ametralladoras. Esta vez nuestras fuerzas armadas contestaron al fuego para poner fin a este último acto de agresión israelí.

A este respecto, es preciso señalar que en lugar de atender a la solicitud de cese del fuego hecha por los observadores militares, que se había convenido para las 10.00 horas, hora local, las fuerzas de ocupación israelíes persistieron en su ataque, intensificaron su nutrido bombardeo y ampliaron la zona de los encuentros hacia el norte hasta Ismailia, Deversoir y Toson. A las 11.00 hora local el ataque israelí todavía continuaba.

Los observadores militares no tuvieron otra alternativa que convenir en un segundo cese del fuego, efectivo a partir de las 12.15 hora local.

No necesito entrar en ningún detalle sobre los objetivos de esta reciente arremetida, ya que es ahora un secreto a voces el hecho de que los puntos fundamentales de la estrategia militar israelí y la característica más rotunda de toda la política de Israel consiste en ocasionar el mayor daño posible a la población civil y destruir todas las instalaciones civiles a que puedan tener acceso en esa región. Actualmente el puerto de Suez parece ser su principal objetivo, como puede verse por el daño causado a un buque anclado en el puerto y que enarbola el pabellón panameño.

Le agradeceré que esta carta se distribuya como documento oficial del Consejo de Seguridad.

Sírvase aceptar, etc.

(Firmado) Embajador EL KONY
Representante Permanente de la República
Árabe Unida ante las Naciones Unidas

